	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

Acta No. 3 - 2013 / 28 de agosto de 2013 / 1 de 20

**Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio
Acta N° 3 - 2013 Sesión Extraordinaria**


FECHA: 28 de agosto de 2013

HORA: 8:00 a.m. a 2:00 p.m.

LUGAR: Sala Otto De Greiff. Orquesta Filarmónica de Bogotá

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Administración	Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio.	Marta Bustos
Administración	Fundación Gilberto Alzate Avendaño	Ana María Alzate
Administración	Instituto Distrital de Patrimonio Cultural	Carla Baquero
Administración	Orquesta Filarmónica de Bogotá	Raizza Romero
Administración	Secretaría Distrital de Gobierno	Doris Nancy Alvis
Administración	Secretaría Distrital de Educación	Sara Catherin Sandona
Administración	Secretaría Distrital de Planeación	Antonio Velandia Elizabeth Alonso
Administración	Instituto Distrital de Participación y Acción Comunal	Alex Sierra
CLACP Usaquén		Cecilia Miranda
CLACP de Chapinero		María Victoria Martínez
CLACP Tunjuelito	Fundación EUREKA	Gloria González
CLACP de Kennedy		Rosalba Silva Esquivel
CLACP de Fontibón		Martín Lugo Febres
CLACP de Engativá		Lilia Alarcón de Zamudio
CLACP de Teusaquillo		María del Rosario Benitez
CLACP de Antonio Nariño		Antonio María Rey
CLACP de Puente Aranda	Liga de padres y madres	Argenis Guerrero
CLACP de Rafael Uribe Uribe		Victor Manuel Solórzano
Consejo Distrital de Casas de la Cultura	Casa de la Cultura Ciudad Hunza	Jorge Riaño
Consejo Distrital de Música		Oswaldo Collazos
Consejo Distrital de Danza		Francisco Hinestroza

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

Acta No. 3 - 2013 / 28 de agosto de 2013 / 2 de 20


SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Consejo Distrital de Literatura		Julio César Rodríguez Bustos
Consejo Distrital de Artes Plásticas y Visuales	Facultad de Artes, Universidad Nacional	Roberto Marmor
Consejo D de Cultura Palenque de Comunidades Negras	Fundación Yambambó	Walter Nilson Atehortúa
Consejo Distrital de Cultura de Personas Adultas Mayores	Recordando el ayer	Yolanda Forero Perilla
Consejo Distrital de Cultura Raizal		Maura Watson Fox
Mesa Cultural de Instituciones Educativas		Johana Mahut Tafur
Mesa de Organizaciones Culturales No Gubernamentales		Stella Hernández
Mesa Cultural Artesanal	Fenartec	José Humberto Sanabria
Mesa Cultura de Museos	Red Nacional de Museos	Alexandra Cobos
Mesa Distrital de Comunicación Comunitaria	Periódico Proclama	Nelson Julián Villamizar

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Equipo de Participación – DACP	Ruth Soraida Celis Dávila
Subdirección de Prácticas Culturales – SDCRD	Camilo Bogotá
Dirección de Planeación y Procesos Estratégicos – SDCRD	María Clemencia Pérez
Dirección de Planeación y Procesos Estratégicos – SDCRD	Ricardo Garzón
Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio	Martha Amorocho Salazar
Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio	Ruth Soraida Celis Dávila
IDARTES	Luis Fernando Mejía


AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Administración	Alcaldía Mayor de Bogotá	Gustavo Petro (Excusa)
Administración	Secretaría Distrital de Cultura,	Clarisa Ruiz (Excusa)

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

Acta No. 3 - 2013 / 28 de agosto de 2013 / 3 de 20

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
	Recreación y Deporte	
Administración	Instituto Distrital de las Artes	Bertha Quintero
Administración	Instituto Distrital de Recreación y Deporte	Juan Francisco Vacca Caicedo
Administración	Canal Capital	Hollman Morris
CLACP Santa Fe		Halston Andrey Giraldo
CLACP de San Cristóbal		Arnedis Racero
CLACP de Usme		Jorge Gamboa
CLACP Bosa		Luis Bernardo Castañeda
CLACP de Suba		John Jairo Salamanca
CLACP de Barrios Unidos		Ana Consuelo Moncada
CLACP de Los Mártires		Hilda Lozano
CLACP de La Candelaria	Funcocores	Isabel Cristina Quintero
CLACP de Ciudad Bolívar	Red de Mujeres Productoras	María Transito Mora
CLACP de Sumapaz		Yenny Patricia Cruz
Consejo Distrital de Artes Audiovisuales		Francy Lorena García
Consejo Distrital de Arte Dramático		Claudia Maldonado
Consejo Distrital de Patrimonio Cultural	Corpopatrimonio	Miguel Luna Bisbal (Excusa)
Consejo Distrital de Equipamientos Culturales	Sin delegado	Sin delegado
Consejo Distrital de Cultura de Indígenas	Cabildo Muisca de Bosa	Edward Arévalo Neuta
Consejo Distrital de Cultura Rrom		Lupe María Gómez
Consejo Distrital de Cultura de Comunidades Rurales y Campesinas	SINTRAPARB	Julio César Ardila
Consejo Distrital de Cultura de Mujeres	Fundación CVX	Margarita María Firigua
Consejo Distrital de Cultura de Jóvenes		Christian Hernández
Consejo Distrital de Cultura de Sectores Sociales LGBT	Colectivo Udiversia	Ligeya Daza Hernández
Consejo Distrital de Cultura de Personas en Condición de		Jenny Gómez

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

Acta No. 3 - 2013 / 28 de agosto de 2013 / 4 de 20

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Discapacidad		

N° de Consejeros Activos: 56

No de Consejeros Asistentes: 30

Porcentaje % de Asistencia: 54%

I. ORDEN DEL DIA:


1. Elección del Comité de revisión y aprobación de acta
2. Presentación de balance en la implementación de cronograma y metodología del proceso de concertación del anteproyecto de presupuesto del año 2014
3. Trabajo en grupos sobre diagnósticos del sector
 - a. procesos (organización, participación)
 - b. campos y subcampos (artes, patrimonio, música y prácticas culturales)
 - c. enfoques (territorial, poblacional diferencial)
4. Plenaria y presentación de los resultados por grupos
5. Presentación y discusión sobre la estructura de lineamientos

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

Antes de dar inicio los puntos establecidos en el Orden del Día, Marta Bustos, Directora de Arte, Cultura y Patrimonio hace su intervención presentado un saludo de la Secretaria de Cultura, Clarisa Ruiz Correal, así como también manifiesta la importancia del ejercicio que se desarrolla en esta sesión, donde se espera contar con un número importante de consejeros y consejeras interesados en realizar los aportes necesarios para la formulación de las políticas y sus lineamientos, tal como se hiciera el año anterior al interior de las entidades del sector con el proceso de fomento, pero que en esta oportunidad contará con el conocimiento y la experiencia de los representantes de los diferentes sectores.

Para este ejercicio, recomienda que se le otorgue la importancia a cada uno de los elementos que hacen parte la formulación, desde el diagnóstico, la presentación de problemáticas y las alternativas de solución, entendiendo que se trata de un ejercicio dinámico que siempre habrá que alimentar, pero que además es un compromiso de la administración distrital el continuar el propósito de proyectarlo.

De otra parte destaca la implementación en Bogotá, de la Ley del Espectáculo Público, como iniciativa que busca fortalecer los escenarios artísticos de la ciudad y que requirió de cerca de 8 años de trabajo entre las instituciones y los sectores de las artes escénicas. Con la expedición de la norma que establece la forma en que se administrarían los recursos provenientes de la contribución parafiscal, desde la Secretaría de Cultura

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

Acta No. 3 - 2013 / 28 de agosto de 2013 / 5 de 20

se abre una convocatoria en la que se espera contar con una amplia participación de las organizaciones poseedoras de estos equipamientos.

1. Elección del Comité de revisión y aprobación de acta

Para la revisión y aprobación del acta, el Comité queda conformado por Walter Nilson Atehortúa, del Consejo Distrital de Cultura Palenque de Comunidades Negras y Maura Watson Fox, del Consejo Distrital de Cultura Raizal.

2. Presentación de balance en la implementación de cronograma y metodología del proceso de concertación del anteproyecto de presupuesto del año 2014

María Victoria Martínez, presidenta del Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio, comenta que en cumplimiento de lo establecido en el cronograma del proceso de concertación se estableció realizar un balance sobre los resultados obtenidos en la primera parte de la discusión sobre los proyectos del sector para el año 2014.

En este sentido, los proyectos que resultan ser transversales para el sector, fueron puestos a deliberación ante el Comité de Concertación del Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio, en tanto que los proyectos que tenían un énfasis especial fueron tema de los consejos distritales de las áreas correspondientes como es el caso de las áreas artísticas.


Por su parte Martha Amorcho, coordinadora del proceso de participación de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte hace la presentación de cada una de las conclusiones, consensos y disensos, como resultado del ejercicio informativo y de deliberación. Previamente comenta sobre el proceso de consulta que se viene realizando alrededor de la evaluación del Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio en un momento en que existen varias posiciones frente al tema de la participación desde la representatividad o la participación directa.

En relación con el proceso de concertación, comenta que corresponde a una metodología y un cronograma presentado y aprobado en sesión del 26 de junio de 2013, y teniendo en cuenta la premura en cumplir con dicha agenda, se ocasionó que no todos los espacios distritales tuvieran la oportunidad de encontrarse para realizar el ejercicio de deliberación. No obstante se logró que todos los proyectos fueran objeto de revisión, explicando de manera específica las fechas y los resultados de cada uno de los encuentros desarrollados en las fases: informativa y de deliberación y concertación.

De esta forma, en tanto que el Consejo Distrital de Cultura de Grupos Étnicos y Sectores Sociales deliberó alrededor del proyecto relacionado con la Diversidad y la Interculturalidad, el Consejo Distrital de Patrimonio Cultural, realizó su ejercicio alrededor de los componentes sobre el tema de patrimonio que hacen parte del proyecto de Oportunidades para el Ejercicio de los Derechos Culturales, en tanto que no fue posible la socialización del proyecto a cargo del Instituto de Patrimonio toda vez que no se contó con la participación de esta entidad en la segunda citación.

Por su parte el Consejo Distrital de Asunto Locales discutió alrededor de los proyectos relacionados con la gestión territorial local y de Ciudadanías Juveniles, así como lo hiciera el Consejo Distrital de Casas de la Cultura con respecto a los componentes que los involucra.

En el caso de los Consejos Distritales de las áreas artísticas, el debate circuló alrededor del proyecto de Fortalecimiento a la Prácticas Artísticas en el Distrito Capital, de manera específica en cada una de las áreas. En tanto que los proyectos transversales como Jornada 40 horas, Fortalecimiento a la Red de Bibliotecas, Atención a la Primera Infancia, así como el Comunicaciones, Cultura Democrática y

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

Acta No. 3 - 2013 / 28 de agosto de 2013 / 6 de 20

Participación, hicieron parte de los encuentros con el Comité de Concertación del Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio.

Con respecto a las conclusiones, disensos y consensos que fueron registrados en cada una de las reuniones de concertación se destaca la siguiente información:

Consejo Distrital de Asuntos Locales propone:

- Canal Capital debe territorializar la inversión y se articule con los procesos de artes audiovisuales de las localidades como el de la localidad de Ciudad Bolívar.
- Identifican que a través del proyecto de Ciudadanías Juveniles se está llegando a la UPZ, respondiendo a los compromisos del proceso de cabildos del año 2013, pero que no sólo sea este proyecto el que llegue a esta forma de territorialización sino que todos los proyectos deben generar acciones en este sentido.
- Cultura Viva Comunitaria debe ser un proceso más visible en las localidades para que dinamice y apoye las dinámicas en los territorios.
- No es clara la información que desde IDARTES se presentó sobre sus proyectos, los cuales no tiene un énfasis sobre la forma como llega al territorio.


Consejo Distrital de Casas de la Cultura:

- El proceso de Casas de la Cultura no debe ser sólo un tema que aborde la Secretaría de Cultura, sino que también debe involucrar a sus entidades adscritas, dado que se trata de una estrategia para llegar a abordar la inversión en las localidades.
- Retomar lo suscrito por el Plan Decenal de Cultura en lo que tiene que ver con los lineamientos y estrategias para visibilizar y garantizar los procesos culturales, donde la Casas de la Cultura son un actor importante y más aún cuando está pendiente la definición de una política específica para este sector.
- Articulación permanente con el proceso de Cultura Viva Comunitaria.
- Como desacuerdo se manifiesta inconformidad sobre la forma en que ha adelantado la interventoría para los proyectos que desde las Casas se desarrollan, por lo cual sugieren revisar esta figura que ayuden a agilizar la ejecución de dichos proyectos.

Consejo Distrital de Cultura de Grupos Étnicos y Sectores Sociales y Etarios

Fueron convocados de manera general los consejos que constituyen este Subsistema por cada uno de los grupos. Destacando resultados como los que arrojaron desde las personas mayores que:

- Consideran importante que se generen equipamientos de carácter recreativo que cuente con profesionales especializados en este sector etario
- Sugieren desarrollar proyectos de intercambio generacional con los jóvenes de la ciudad.
- Para los grupos étnicos lo importante es la visibilización de las organizaciones que hacen parte de estas poblaciones quienes son los llamados a ejecutar los proyectos que les afectan.
- Garantizar el apoyo a los eventos de carácter distrital que permiten la visibilización de las prácticas culturales de los grupos étnicos residentes en Bogotá.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

Acta No. 3 - 2013 / 28 de agosto de 2013 / 7 de 20

- Involucrar a los agentes artísticos de las poblaciones en los procesos de profesionalización de artistas, ante lo cual Martha Amorocho, comenta que es necesario que se ayude a difundir el proyecto que en este sentido se viene ejecutando por parte de la Secretaría, alrededor de convertir a los artistas empíricos y con una vasta experiencia en profesionales de su área.


Consejos Distritales de Áreas Artísticas

- El Consejo Distrital de Artes Audiovisuales sugiere la inclusión de 30 millones de pesos para dar trámite a las propuestas que salgan de este espacio de participación.
- El Consejo de Danza considera que los proyectos destinados para el sector deben propender por su mejoramiento, pero también con miras a resultados específicos. Para esto se sugiere que exista una mayor articulación entre las mesas sectoriales de danza y el Consejo Distrital desde donde surgen propuestas como la del reconocimiento a los maestros de la danza.

Con este tipo de relación entre las mesas sectoriales y el Consejo Distrital de Danza, se observa la forma particular en que las áreas artísticas se nutren en el proceso de participación en procura de tener mejores resultados para sus sectores.

Consejo Distrital de Literatura:

- Sugiere que debe existir una mayor participación del sector en eventos internacionales como la Feria de Guadalajara y la Feria de Frankfurt por lo que pueden aportar a la dinámica del sector en la ciudad de Bogotá.
- Se sugiere la consulte a la Gerencia de Literatura y al consejo, para elegir escritores o autores que representen a Colombia o Bogotá en estos escenarios internacionales. Se requiere gestionar el tema con el Ministerio de Cultura y la Cancillería.
- Implementar estrategias para que sean más efectivas las propuestas de la Gerencia de Literatura con el trabajo en las localidades.
- Fortalecer el rubro que se ofrece en el programa de estímulos de la gerencia para las Becas de Proyectos Editoriales.
- Generar un estímulo que tenga que ver con la traducción de autores locales a otros idiomas o de obras en otros idiomas al español.
- Presentar al consejo los procesos y resultados alcanzados en proyectos que adelanta la Gerencia. Se hace mención específica al de clubes de lectura en cárceles.
- Definición de estrategias más claras en el marco de la Red de Escrituras Locales, para articular en ella a los talleres de escrituras ya existentes que necesitan ser fortalecidos.
- Presencia de los escritores del proyecto Bogotá Contada en espacios como las Bibliotecas Comunitarias. Fortalecer el estímulo a la creación de clubes de lectura para que la inversión en lectura sea igual o similar a la de escritura. Beca dirigida a los jóvenes creadores.
- No financiar proyectos de investigación en literatura, sino ofrecer un estímulo a investigaciones ya realizadas que promuevan su circulación.
- Mayor articulación con las universidades para que Proyectos como Julio Flórez, 90 años después, puedan producir conocimiento (ponencias y publicaciones) que de manera rigurosa aporten a la investigación académica.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

Acta No. 3 - 2013 / 28 de agosto de 2013 / 8 de 20

- Limitar los apoyos concertados a proyectos de circulación e investigación y apoyar la edición a través del programa de estímulos.

Consejo Distrital de Artes Plásticas

- Garantizar el enfoque poblacional y apropiación en la oferta artística así como la socialización y presentación de los proyectos a cargo de la Gerencia de Artes Plásticas y Visuales,
- Identificar las diferentes mesas que se vienen conformando a partir de las necesidades y/o coyunturas actuales como la Mesa Distrital de graffiti y la mesa de espacios independientes.
- Se identificó la necesidad de seguir trabajando en Actividades de formación: con poblaciones (habitantes de calle, tercera edad, primera infancia, población carcelaria, público en situación de discapacidad); descentralización que lo hemos venido haciendo a través de los CDCs.
- Se identificó la importancia en trabajar el tema de la Profesionalización de Artistas, el cual ha sido solicitado en múltiples oportunidades por los artistas empíricos de la ciudad.
- Se vio la necesidad prioritaria de la construcción de la Galería Santa Fe, su infraestructura pública para las artes, como cumplimiento a la Meta cuatrienio (Plaza La Concordia) promoviéndolo como un escenario para las prácticas contemporáneas (creación insitu, interdisciplinar, versátil, etc.)

Consejo Distrital de Arte Dramático

- Este espacio se encuentra actualmente en un proceso de plantón buscando un diálogo directo con la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, aunque hicieron propuestas frente a la propuesta de Gerencia ante lo cual los consejeros solicitan la adición del 30% de presupuesto para convocatorias y sectoriales.

Consejo Distrital de Música

- La Gerente de Música socializó a los consejeros asistentes a la sesión, el anteproyecto de presupuesto de 2014 de la Gerencia de Música. Ninguno de los consejeros presentó disensos frente a dicha socialización.

Consejo Distrital de Patrimonio Cultural

Expresaron acuerdo con las siguientes propuestas:


- Paisajes sonoros para lo cual sugieren consultar la experiencia de la Universidad la Sabana
- Juego de rutas para lo cual sugieren consultar la experiencia del IDPC
- Edición e impresión de libro sobre el tema "Las fiestas desde el punto de vista de los niñas y niños"

Se evidenció desacuerdo en:

- Se presentaron observaciones relacionadas con la actualización del inventario de bienes de interés cultural debido a que los recursos apropiados son insuficientes para desarrollar la consultoría.
- Los criterios para la inclusión de bienes de interés cultural debe ser una tarea institucional y no objeto de consultoría

Frente a los proyectos transversales, se observan los siguientes consensos:

Proyectos Jornadas 40 horas y AIPJ:

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

Acta No. 3 - 2013 / 28 de agosto de 2013 / 9 de 20

- Es importante que dentro de las posibilidades de formación y visibilización de las prácticas artísticas y culturales se involucren las desarrolladas por las poblaciones para que desde el punto de vista de la transmisión exista un conocimiento y una apropiación por parte de la comunidad.
- Ante la necesidad de contar con espacios adecuados para el desarrollo de las actividades con niños y jóvenes en las localidades se sugiere contar con el apoyo de espacios con experiencia como son los museos y las casas de la cultura.
- Desarrollar propuestas que involucren a la población rural de las otras localidades que cuentan con zonas campesinas y de reserva forestal.
- Generar mejores estrategias y canales de divulgación de las actividades de los proyectos buscando involucrar a la comunidad en general.

Proyecto Fortalecimiento a la Red de Bibliotecas


- Garantizar el enfoque poblacional en la oferta artística y cultural de la Red de Bibliotecas
- Generar acciones destinadas a mitigar el analfabetismo de la zona rural.
- Revisar y fortalecer bibliotecas barriales para que puedan tener el carácter de locales.
- Realizar la socialización del proyecto con el Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio de manera ampliada con representantes de las Bibliotecas Comunitarias.

Comunicación e información del sector cultura, recreación y deporte de Bogotá

- El recurso existente para la convocatoria con medios alternativos y comunitarios podría ir destinada a apoyar la producción de un medio que haya tenido una labor destacada en su localidad.
- Con el fin de que la información cultural en el periódico Humanidad no sea sólo de agenda de actividades, se sugiere diseñar y circular una separata con artículos que generen interés en los lectores.
- Gestionar que en los proyectos tanto locales como distritales exista un componente específico para la divulgación y circulación de la información, la cual pudiera estar articulada de manera prioritaria con los medios alternativos y comunitarios.
- Recuperar en el nuevo diseño del portal de la SCRD, un espacio destinado al tema poblacional donde no sólo exista información sobre sus actividades sino que también aporte al conocimiento sobre los grupos y sus prácticas culturales.
- Proponer, como integrantes de la Mesa de la Política Pública de Comunicación Comunitaria, la realización de una Asamblea o Cabildo sobre la relación de este sector con los temas de arte, cultura y patrimonio.

Proyectos de cultura ciudadana y participación

- Involucrar el tema de la importancia y la transversalidad de la participación en los espacios de Cátedra de Historia Política con el fin de contar con aportes de la ciudadanía en general.
- Identificar las diferentes mesas que se vienen gestando alrededor de las áreas artísticas, articulando su qué hacer con los espacios del Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio y viceversa.
- Articular las acciones que se vienen desarrollando con la Veeduría Distrital tanto en el IDARTES como

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

Acta No. 3 - 2013 / 28 de agosto de 2013 / 10 de 20

en la SCRDA a fin de fortalecer mecanismos de control social y participación en los asuntos públicos de la ciudad.

- Articular los espacios e iniciativas de los grupos étnicos, sociales y etarios con las acciones de visibilización que se desarrollan en IDARTES.
- Generar mecanismos para la oportuna divulgación de las actividades que se desarrollan en las mesas que apoyan a las áreas artísticas como escenarios de participación e incidencia.
- Ampliar la divulgación de los resultados de la Encuesta Bienal como elemento fundamental para la toma de decisiones en los temas de arte, cultura y patrimonio
- Involucrar temas de salud pública en la labores de sensibilización que se desarrollan con la Secretaría de Salud.
- Definir acciones de conocimiento de la ciudad a través del convenio que se desarrolla con Transmilenio
- Revisar la posibilidad de contar con el apoyo logístico y operativo del IDPAC para la realización de las elecciones de los consejos de arte, cultura y patrimonio.
- Pensar en nuevas formas de documentar la memoria de la participación en el sector a través de la convocatoria de fomento a la participación. Crónica, audiovisual y otras formas que ayuden a reconocer las prácticas culturales de los sectores representados en los sectores que hacen parte del Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio.
- Proponer a través del convenio con Transmilenio de una tarifa preferencial u otro mecanismo que apoye la labor que cumple lo consejeros y consejeras.

Finalizada la presentación de Martha Amorocho sobre los resultados de la deliberación y concertación de los Consejos Distritales, María Victoria Martínez destaca que tales encuentros permitieron realizar un proceso de concertación sobre lo que es real, es decir las líneas de inversión y sobre los temas que se invierte, y no sobre el recurso, donde poca injerencia tiene la sociedad civil. De esta forma se abre el espacio para la intervención de los asistentes.


Walter Nilson Atehortúa comenta que no se encuentra reflejando todo lo que se planteó en la reunión que se desarrolló con los grupos étnicos por lo cual sugiere que se tengan en cuenta las actas que recogieron temas como el encuentro de los jóvenes de los grupos étnicos.

Consuelo Castillo, artista plástica de la localidad de Suba, comenta sobre la necesidad de involucrar el conocimiento de los artistas plásticos en programas como el de 40 horas para que exista un traslado del conocimiento.

Humberto Sanabria, delegado de la Mesa Cultural Artesanal, lamenta que no sea tenido en cuenta el conocimiento popular, así como el conocimiento empírico, lo cual es propio en el sector artesanal que requieren ser valorados para que su sabiduría se transmita y no desaparezca. Comenta que en algunas localidades se habla del apoyo a los artesanos, lo cual no es evidente.

Sobre el tema de patrimonio inmaterial, que es una preocupación del delegado de la Mesa Cultural Artesanal, Manuel Salge, asesor de patrimonio de la Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio, comenta sobre la publicación de una próxima cartilla sobre este tema que tiene como propósito socializar y apropiarse el tema de los bienes inmateriales, teniendo las herramientas necesarias para su identificación.

Antonio María Rey, de la localidad de Antonio Nariño, solicita que materiales como el que sirvió de base

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

Acta No. 3 - 2013 / 28 de agosto de 2013 / 11 de 20

para la presentación de los resultados de la concertación, debe ser enviado con anterioridad a fin de poder tener más elementos para el debate.

Francisco Hinestroza, representante del Consejo Distrital de Danza, comenta que lo concertado en las mesas sectoriales está en proceso de involucrar en las propuestas del Consejo Distrital, teniendo en cuenta que dichas mesas son un apoyo para que la articulación sea real con los diferentes sectores, haciendo un especial énfasis en el conocimiento y la sabiduría de las localidades.

Jorge Riaño, del Consejo Distrital de Casas de la Cultura, manifiesta su preocupación sobre la falta de una propuesta específica sobre el tema de la territorialización, dado que en casos como los convenios tripartitos que se están realizando con las alcaldías falta de esta claridad para que jurídicamente se logren desenvolver.

De otra parte manifiesta que tampoco se ha tenido una definición clara sobre la Alianzas Estratégicas y con lo que se ve hasta el momento este tipo de estrategias sólo se podrían desarrollar con organizaciones culturales sin ánimo de lucro con la capacidad de sostenerse por sí solos. Sugiere que se dé una mirada a las localidades donde existe otro tipo de organizaciones que podrían ser convenientes para incidir en el territorio.

Martha Amorocho, comenta que la presentación no corresponde a lo que determina la institución sino que es el producto de los aportes de los consejeros y consejeras, que a su vez tiene un fuerte componente de territorialización, lo cual será tenido en cuenta desde el punto de vista de la gestión territorial que cuenta con ciertos documentos que se están ajustando por la Subdirección de Prácticas Culturales.

Por su parte Migdalia Tovar, coordinadora local comenta que las fichas de territorialización de la inversión fueron socializadas con el Consejo Distrital de Asuntos Locales y no con el de Casas de la Cultura, donde existe una identificación de prioridades sobre las UPZ y otros territorios.


Marta Bustos sugiere que estas fichas de territorialización sean difundidas a través de los vínculos por localidad que se encuentran localizados en el micrositio del Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio.

María Victoria Martínez, manifiesta que aunque en los resultados de los consensos aparece el tema de la ruralidad, existe en general una ausencia y baja participación por parte de los espacios de conforman el Subsistema de Cultura de Grupos Étnicos y Sectores Sociales y Etarios.

Omaira Albarracín, coordinadora del grupo de asesores poblacionales, comenta sobre el ejercicio realizado con los grupos poblacionales, tomando como base algunos de los diagnósticos y en prospectiva sobre lo que debía abordarse en temas presupuestales para el año 2014, lo cual quizá no se refleja en la presentación por la necesidad de síntesis pero que si será tramitado por parte de la Subdirección.

Frente a la asistencia, es evidente por parte de algunos de las poblaciones como es el caso de los jóvenes, las mujeres o la ruralidad para lo cual se están proyectando algunas estrategias que permitan mejorar dicha articulación, en tanto que se está trabajando en algunos proyectos que lograr visibilizar las prácticas artísticas y culturales de los grupos poblacionales como los afro y las personas con discapacidad, así como la planeación del Encuentro Intercultural.

Por su parte Martín Lugo Febres, delegado del CLACP de Fontibón y delegado del CDACP ante el CTPD, hace su intervención alrededor de la necesidad de asumir la responsabilidad por parte de los consejeros y consejeras sobre la función y finalidad de ser representantes de un sector, además de ser artistas y gestores culturales y en este sentido revisar que tanto se responde a las convocatorias y los llamados a realizar los aportes que se requieren para temas como el de la concertación que se presentó de manera sintética y clara

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

Acta No. 3 - 2013 / 28 de agosto de 2013 / 12 de 20

por parte de la coordinadora del proceso de participación, Martha Amorocho.

Martín Lugo invita a que tanto las instituciones como la ciudadanía le aportes al funcionamiento del Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio, que ha sido modelo incluso para ciudades como Medellín. Para él, el Sistema no está enfermo, sino que es probable que esté dormido, reflexionando sobre los aportes que se han hecho en términos de la Modificación del POT o la formulación del Plan de Desarrollo Distrital y entendiendo el papel que como consejeros se debe desarrollar por parte de quienes se hacen elegir.

Julio César Rodríguez, consejero distrital de Literatura, hacen mención a temas que considera no fueron tratados en el balance presentado por la Secretaría de Cultura y tienen que ver con temas como las personas mayores, corredores culturales donde vale la pena involucrar expresiones literarias más allá de la venta y exposición de libros. De otra parte solicita mayor información sobre los contenidos que se están teniendo en cuenta para desarrollar el programa de Jornada 40 horas, que también podría involucrar instituciones que tienen experiencia en la formación artística que podría posibilitar la participación de la empresa privada.

Por su parte el consejero Aquileo Alvarado, delegado de la población con discapacidad, comenta que para la población que representan existen más las normas y las políticas que lo hechos específicos que no pueden ser continuos por el constante cambio en los referentes, que para el presente año además ha ocasionado que no se convoque al Consejo Distrital de Cultura de Personas con Discapacidad.

Para Francisco Borda, delegado por la localidad de Ciudad Bolívar, al Consejo Distrital de Asuntos Locales, la ausencia de apoyo por parte de las Secretarías Técnicas se ha sentido más aún en las localidades, cuya contratación le ha tomado a la Secretaría más de seis meses, además considera que esta situación no ayuda cuando existe una baja ejecución por parte de las alcaldías locales en los temas de cultura y el Alcalde Mayor determina la modificación del POT a través de Decreto sin tener en cuenta al Concejo de Bogotá.

En lo referente a la participación, el consejero Borda, comenta que considera la creación de mesas alternas una forma de desvirtuar la existencia de los espacios de participación legítimos, donde asisten consejeras y consejeros que no cuentan con remuneración.


En respuesta, Martín Lugo, considera que varias de las apreciaciones del consejero de Ciudad Bolívar atienden a la desinformación entre ellas lo que tiene que ver con la Modificación del POT que realmente cumplió con los pasos necesarios para la discusión, revisión por parte del Concejo de Bogotá, donde existió una revisión superficial de la propuesta y ante la falta de decisión, el Alcalde recurre a sus facultades para la aprobación de este tipo de documentos.

3. Trabajo en grupos sobre diagnósticos del sector

Previo al receso previsto para el desarrollo de la segunda parte de la Sesión Ampliada. Mario Vallejo, delegado de la Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio, comenta que sin desconectarse del tema sobre las necesidades de los sectores, se instalarán unas mesas en los que se propone desde la experiencia e información de cada uno de hagan los aportes tomando como base los diagnósticos que han venido siendo construidos desde la Secretaría haciendo especial énfasis en las problemáticas y las alternativas de solución.

De esta forma se explica la conformación de las mesas de trabajo, que tendrá un número de 7 u 8 personas así:

1. Participación
2. Organización

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

Acta No. 3 - 2013 / 28 de agosto de 2013 / 13 de 20


3. Patrimonio
4. Artes
5. Prácticas Culturales
6. Poblaciones
7. Gestión Local y Territorial

4. Plenaria y presentación de los resultados por grupos

a. Patrimonio

Una vez desarrolladas cada una de las mesas de trabajo, se procede a realizar la respectiva relatoría iniciando por el campo del patrimonio, para lo cual se hace presente Manuel Salge, asesor de patrimonio de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte quien de manera inicial anota que para el grupo el tiempo fue insuficiente para desarrollar todos los temas. De esta intervención se recogen los siguientes aspectos:

- Las problemáticas responden a las necesidades del campo, sin embargo no fueron suficientes las propuestas por la falta de tiempo. Sin embargo el ejercicio permitió identificar algunos aspectos que no son generalmente contemplados en los diagnósticos.
- El Consejo Distrital de Patrimonio Cultural no es totalmente representativo, toda vez que en general los representantes de los diferentes sectores se hacen partícipes por intereses particulares, sin que exista una evidencia de representar las necesidades de su sector.
- Se hizo evidente la necesidad de realizar inventarios del patrimonio local, con el fin de poder tener claras las acciones que se deben generar sobre lo encontrado.
- Se debe incentivar y propiciar espacios de formación en patrimonio cultural dirigido a las localidades. Este proceso debe ser pensado para todos los momentos de formación y una oportunidad interesante es la que se abre con el programa de Jornada Escolar 40 horas. Así mismo, se debe valorar y considerar a los adultos mayores como una de las principales fuentes de dicho ejercicio puesto que son ellos lo que poseen la memoria, saberes y la experiencia sobre el tema.
- Se deben superar las divisiones administrativas relativas al tema del patrimonio. En la medida que en la vida real la lógica que sigue el patrimonio es relacional y dialógica mientras que en la administración pública es segmentada. En este sentido, se hace un llamado a transversalizar el tema del patrimonio dentro de la secretaría estrechando los vínculos entre la subdirección de poblaciones y la subdirección de prácticas artísticas y del patrimonio.
- Se hace un llamado a la protección y difusión de iniciativas entorno al patrimonio ambiental de la ciudad. Se percibe que este tipo de patrimonio está invisibilizado.
- Se hace un llamado a la protección y difusión de iniciativas entorno al patrimonio cultural inmaterial relacionado con los oficios tradicionales de la capital. El sector de los artesanos se siente sub-representado y se invita a la realización de un censo de oficios en la capital.
- Se hace un llamado a la protección y difusión de iniciativas entorno al patrimonio cultural inmaterial relacionado con las plazas de mercado como un punto donde confluyen saberes y prácticas tradicionales.
- Se hace un llamado a la protección y difusión de iniciativas entorno al rescate de fiestas tradicionales.
- Se hace un llamado a considerar la migración interna como un fenómeno que atenta directamente con

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

Acta No. 3 - 2013 / 28 de agosto de 2013 / 14 de 20

el patrimonio de la ciudad. El proceso de gentrificación o de desplazamiento de los habitantes de espacios tradicionalmente patrimoniales separa a las comunidades del territorio y hace del disfrute del patrimonio un beneficio de élite y excluyente.

b. Proceso de organización

Para la presentación de esta relatoría, se hace presente Juliana Díaz, de la Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio quien comenta la discusión se centró en cuatro temáticas fundamentales que son:

- Las organizaciones como eje de lo que implica un proceso de fortalecimiento y de mayores competencias alrededor de los diversos recursos económicos o humanos.
- Articulación de los procesos y políticas distritales y nacionales alrededor de las organizaciones, que permitan identificar y dar provecho a lo que ya existe en los programas y proyectos que tienen las distintas instituciones y de esta forma generar estrategias sobre los temas faltantes.
- Inclusión de temas que generen aprendizajes desde las instituciones educativas.
- Generar acciones que disminuyan la discriminación en poblaciones como la que involucran personas en condición de discapacidad.


c. Artes y música

En esta presentación se involucra lo tratado alrededor de la formulación de los lineamientos de música, sector que se encuentra en la formulación de su Plan Distrital. Estas conclusiones son dadas a conocer a través del Subdirector de Prácticas Artísticas y del Patrimonio, Fernando Escobar quien comenta que encuentra puntos en común en la exposición relacionada con el tema de patrimonio.

- Se manifiesta la inquietud alrededor del por qué si la cultura se observa a futuro como el cuarto pilar del desarrollo, este sector no se articula con los demás sectores que influyen en otros aspectos de la economía y el desarrollo social.
- Con respecto a la formación se considera que deben revisarse los límites que se le imprime a la academia y revisar otras dimensiones y espacios en los cuales se puede impartir el conocimiento de las artes y las nuevas prácticas artísticas.
- El campo artístico requiere mayor articulación con el conocimiento y los espacios de circulación que se desarrollan en las localidades, lo cual no siempre es visibilizado por lo que sucede en otros ámbitos como la academia que tiene los recursos pero que no lo lleva al territorio.
- Definir mejores criterios para el reconocimiento económico de los artistas y su práctica, así como revisar el tema de la seguridad social.
- Generar las alianzas necesarias con otros sectores de la ciudad para fortalecer de manera permanente programas artísticos como se hiciera en el caso de 40 horas y AIPI.

En cuanto a las propuestas se cuentan:

- Presencia de áreas artísticas diferentes a la música, en el desarrollo de los Corredores Culturales, así como garantizar las condiciones para que todas las áreas puedan tener un espacio de circulación en el espacio público que no sólo se limiten a las calles.
- Generar un marco jurídico para el reconocimiento de la profesionalización de los artistas.
- Apoyar espacios de investigación y de crítica a las artes que ayuden a mejorar la práctica del arte en la

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

Acta No. 3 - 2013 / 28 de agosto de 2013 / 15 de 20

ciudad.

- Desarrollar proceso de capacitación para consejeros que mejoren su capacidad como representantes de los diferentes sectores que constituyen las áreas artísticas.

d. Enfoque poblacional


Los resultados de esta mesa son presentados por parte de Walter Nilson Atehortúa, delegado del Consejo Distrital de Cultura Palenque de Comunidades Negras, quien comenta que lo debatido se considera como una continuación a lo que se ha venido trabajando en varios de los consejos de las poblacionales y que tiene como principio el reconocimiento de todos y cada uno de los grupos que hacen parte de dicho subsistema. De esta forma se resaltan los siguientes aspectos:

- Para fortalecer la participación se sugiere generar estrategias de comunicación que permita un mayor flujo de la información. Igualmente el diseño de un plan de estímulos para quienes hacen parte de los espacios de concertación que no deben ser económicos.
- Reforma de los reglamentos internos de los consejos, que permitan cubrir los espacios que requieren para garantizar la representación de los diferentes sectores.
- Generar una mayor articulación de las poblaciones a través del reconocimiento de sus prácticas y sus formas particulares de comunicación e interacción.
- No sólo reconocer las prácticas culturales y artísticas de las personas mayores, sino también contar con su conocimiento y experiencia en proyectos de formación.
- Involucrar los valores y prácticas de las poblaciones en el escenario del patrimonio intangible, donde también se debe incluir el saber artesanal.
- Implementar acciones que hagan posible el desmonte de barreras físicas y culturales para las personas en condición de discapacidad, generando condiciones para una mayor participación en los espacios de concertación y las convocatorias.
- Visibilizar las poblaciones en los procesos locales y recuperar la inversión específica que existía para cada una de los grupos étnicos, sociales y etarios.

e. Proceso de participación

Martín Lugo Febres, delegado del CLACP de Fontibón, tomando como base el documento diagnóstico, presenta las conclusiones de la mesa, destacando inicialmente problemáticas como:

- Falta de reconocimiento de algunas instituciones como las alcaldías locales sobre los espacios de participación relacionados con cultura.
- Falta de conocimiento práctico sobre la democracia participativa de algunos actores tanto de la sociedad civil como de las instituciones, volviendo a mencionar las alcaldías locales, lo cual se manifiesta como una falta de voluntad política.
- Existen dificultades en distinguir la agenda de la Secretaría de los temas que realmente se debe tratar por parte de los espacios de participación en cultura, generando una baja autonomía de los consejos, lo que podría evidenciar un afán por cumplir con los requerimientos de la institución por parte de su delegado.
- Es evidente la falta de espacios para el debate de temas que requieren de una discusión más amplia,

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

Acta No. 3 - 2013 / 28 de agosto de 2013 / 16 de 20

ocasionando que las sesiones de los consejos se conviertan en discusiones interminables y con un bajo nivel de conclusión.

- Falta de contar con la información oportuna para que el trámite de los temas sean más cualificados.
- Martín Lugo comenta que por su parte identifica que los consejos locales de cultura desconocen la relación que se debe tener con los consejos locales de planeación, donde no existe una representación directa del sector cultural, ocasionando que la incidencia no sea plena en las localidades a nivel de los presupuestos.

Frente a las propuestas se enumeran algunas como:

- Deben existir mayores recursos para el funcionamiento de los espacios de participación, sugiriéndose que sea tarea de los consejos al momento de formular su plan de acción. Recursos técnicos y logísticos que garantice una mejor relación con los sectores y acceso a la información.
- Procurar una mayor participación de los consejeros en otros espacios, así como mejorar su relación con los sectores a fin de garantizar una mejor representación.
- Gestionar otros espacios para la cualificación de los agentes participativos e insistir en el intercambio de información que mejoren los procesos de empalme y retroalimentación con sus sectores. En este sentido los artistas pueden ser sujetos de recibir otro tipo de formación que mejore sus competencias ciudadanas, que en ocasiones es más importante que insistir en la profesionalización de los artistas.
- En momento en que la pertinencia y gestión de los espacios de participación se evalúa, se sugiere que también exista una autoevaluación por parte de los consejeros y consejeras frente a los resultados de su gestión y sobre las motivaciones que le llevaron a hacer parte del espacio que ocupa, con el fin de romper el escepticismo frente al papel que cumplen dichos espacios.


Esta propuesta va de la mano con la necesidad de posibilitar el intercambio y la participación en otros espacios y escenarios nacionales e internacionales que permitan ver otros modelos para mejorar los procesos de concertación en el sector.

A manera de complemento, María Victoria Martínez, quien hizo parte de la mesa de participación, comenta que es uno de los puntos que fue relevante para el debate tiene que ver con el reconocimiento y apoyo a las diferentes formas de participar, que deben corresponde a las dinámicas particulares de los sectores como es el caso de los indígenas y los jóvenes.

f. Enfoque territorial

El tema se expone por parte de Antonio María Rey, delegado del CLACP de Antonio Nariño, quien comenta sobre el desarrollo de la mesa, lo cual partió del documento socializado por la Subdirección de Prácticas Culturales a través de Diana Convers, gestora de la localidad de Santa Fe. Comenta que la base fundamental de la discusión es entender que el centro de cualquier política o lineamiento que se formule es el ser humano como agente y receptor de lo que allí se decide. De igual forma se considera que territorio se construye desde la comunidad y es el estado quien lo interpreta para la formulación de sus políticas como garante de los derechos culturales en el territorio a largo plazo.

Frente al tema territorial se abordaron temas como Cultura Viva Comunitaria, que no corresponde a un proyecto específico sino a un proceso que se aborda en países como Bolivia, Ecuador, Brasil y Perú, igualmente la recuperación de un programa como Tejedores de Sociedad y los Planes Locales de Cultura. De esta forma se destacan aspectos como:

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10


Acta No. 3 - 2013 / 28 de agosto de 2013 / 17 de 20

- Las políticas culturales no deben ser coyunturales, sino a largo plazo para que beneficie a las generaciones futuras.
- Debe existir una cualificación específica a los delegados de las instituciones sobre cultura y su relación con el territorio para que la labor sea óptima.
- Mayor participación de la Secretaría de Cultura en los Consejos Distritales de Gobierno con el fin de brindar una mayor información a los alcaldes locales sobre la relación que se debe tener con los espacios de participación, las políticas culturales y las políticas en deporte, recreación y actividad física.
- Se debe propender porque los referentes de las distintas instituciones tengan una constante relación e interacción para que existan mayores posibilidades de proyectos interinstitucionales con mayores recursos y mayor impacto.
- Fortalecimiento de los consejos locales de cultura como escenarios que requieren de recuperación de la memoria como base histórica de las localidades.
- Construcción participativa de los indicadores de impacto, partiendo de un sistema integral de información, administrado por los agentes culturales, que se han venido constituyendo como Observatorios locales de cultura.
- Consideran oportuno mayor celeridad y entendimiento entre las oficinas jurídicas de las alcaldías locales y la Secretaría con el fin de avanzar en los convenios tripartitos que se están adelantando para el tema de Casas de la Cultura.
- Manifiestan su preocupación por los tiempos en que las localidades no cuentan con la presencia del gestor, acompañado de un constante cambio en estos delegados lo que ocasiona una demora en el desarrollo de los procesos.
- Mejorar los tiempos de entrega de la información y mejorar el acceso a la misma, especialmente por parte del Consejo Local de Cultura.
- En relación con el tema de la participación, se refieren a la necesidad de una mayor autonomía en los territorios, como uno de los principios de la Cultura Viva Comunitaria y la base para que los procesos participativos sean más incluyentes y con mayor incidencia.
- Se propone la construcción de un mapa que identifique los puntos de desarrollo de la cultura en cada una de las localidades, de acuerdo con las particularidades de cada territorio.

Finalizadas las exposiciones se abre el espacio para la plenaria con las intervenciones de los consejeros y consejeras asistentes.

Inicialmente Jorge Riaño, delegado del Consejo Distrital de Casas de la Cultura, complementa la intervención del consejero Antonio María Rey, comentando que abordar el tema de la gestión territorial es complejo, teniendo en cuenta que hasta el momento el manejo ha sido desde la centralidad y no se conoce de manera específica los recursos culturales de cada localidad. En este sentido se sugiere que el desarrollo territorial se le dé la importancia que requiere y de esta forma la territorialización debe llevar un proceso más juicioso que en algún momento arroje la creación de Subdirecciones Locales de Cultura donde también existan representantes de las diferentes entidades del sector cultural para que la oferta realmente responda a lo que las localidades requieren.

Para Jorge Riaño, este tipo de propuesta administrativa permitiría igualmente fortalecer procesos como el

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

Acta No. 3 - 2013 / 28 de agosto de 2013 / 18 de 20

de Cultura Viva Comunitaria, así como dotar de mayores elementos a las Casas de la Cultura que no deban limitarse a ser solamente equipamientos culturales para las localidades.

Por su parte, Consuelo Castillo, ciudadana asistente considera que los funcionarios y delegados de las entidades deben ser parte de las localidades y de sus procesos culturales.

Stella Hernández, delegada de la mesa de organizaciones culturales, considera importante que exista un pronunciamiento del Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio frente al manejo que se le debe dar a los recursos captados por Estampilla Procultura en momentos en que se está adelantando una reforma legislativa en este sentido. Igualmente sugiere que exista pronunciamiento frente a temas como: octubre, mes del artista colombiano, así como la profesionalización del artista colombiano como un derecho que se adquirió hace varios años cuando se implementara la expedición de la tarjeta profesional del artista.

Frente a la información presentada por la mesa de enfoque territorial, Francisco Borda, delegado del CLACP de Ciudad Bolívar, manifiesta no estar de acuerdo con el modelo presentado sobre el tema de Cultura Viva Comunitaria como si fuese la solución para el tema de gestión territorial local, teniendo en cuenta que lo visto hasta la fecha es para la contratación por parte de algunas organizaciones.

La intervención de Julio César Rodríguez, delegado del Consejo Distrital de Literatura, complementa el tema del desarrollo cultural local, comentando sobre la necesidad de articular la oferta de las instituciones como la Secretaría de Desarrollo Económico en temas de emprendimiento y que dichas entidades cuenten con funcionarios que conozcan del tema cultural.

De otra parte comenta que existen algunas invitaciones o convocatorias a eventos a los que no pueden asistir los funcionarios y no se opta porque asistan los consejeros, como parte de la formación que requieren como representantes de los sectores.

Por su parte Cecilia Miranda, del CLACP de Usaquén, manifiesta su preocupación frente a la imposibilidad de desarrollar un programa de estímulos en las localidades, de acuerdo con el concepto de Planeación Distrital, ante lo cual Johana Mahuth, delegada de la Mesa de Instituciones Educativa, comenta que existe un fundamento jurídico para que las localidades no puedan entregar estímulos para la creación y la producción, lo cual debe estudiarse para que pueda existir un pronunciamiento por parte del Consejo.

Johana Mahuth, hace mención también sobre la importancia que se le debe otorgar al tema de la profesionalización de los artistas empíricos, toda vez que cada vez son más los profesionales que optan por carreras relacionadas con la artes.


Para Gloria González, delegada del CLACP de Tunjuelito, el Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio debe tener una agenda que le permita pronunciarse frente a los temas de interés general como es el caso del paro campesino y en ese sentido en qué está la cultura en la ruralidad.

Finalizado el ejercicio de presentación de resultados de las mesas de trabajo, la presidenta del Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio agradece la participación de los consejeros, en especial los que esperaron hasta el final. Comenta que una vez se conozcan los resultados de los lineamientos, estos serán dados a conocer por parte de la Secretaría para su estudio e implementación.

Invita también a participar de iniciativas como los mercados campesinos, como el que tendrá lugar en la Plaza de Lourdes de la localidad de Chapinero el día 6 de septiembre.

Porcentaje % de Cumplimiento del Orden del Día: 100%

III. CONVOCATORIA

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10


Acta No. 3 - 2013 / 28 de agosto de 2013 / 19 de 20

De acuerdo con el desarrollo de los temas pendientes, se programará una nueva sesión ordinaria, para lo cual existirá comunicación previa a través de la Secretaría Técnica del Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio. Dicha convocatoria se realizará en los tiempos y medios establecidos por el Reglamento Interno del Consejo.

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)
Presentación de balance en la implementación de cronograma y metodología del proceso de concertación del anteproyecto de presupuesto del año 2014	Revisar el documento que recoge por completo los aportes del encuentro de los consejos de los grupos étnicos	Consejero de Palenque de Comunidades Negras	Si
Presentación de balance en la implementación de cronograma y metodología del proceso de concertación del anteproyecto de presupuesto del año 2014	Enviar el documento con los resultados de la fase de deliberación en el proceso de concertación del anteproyecto de presupuesto del año 2014	Consejo Local de Antonio Nariño	Si
Presentación de balance en la implementación de cronograma y metodología del proceso de concertación del anteproyecto de presupuesto del año 2014	Publicar las fichas de territorialización del sector en el micrositio del Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio	Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio	Si
Trabajo en grupo sobre diagnósticos del sector	Recoger los aportes de cada una de las mesas de trabajo para que se incorporen en los diagnósticos y posteriores lineamientos	Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio	Si

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Revisar el documento que recoge por completo los aportes del encuentro de los consejos de los grupos étnicos	Secretaría Técnica del Consejo Distrital de Cultura de Grupos Étnicos y Sectores Sociales y Etarios.
Enviar el documento con los resultados de la fase de deliberación en el proceso de concertación del anteproyecto de presupuesto del año 2014	Secretaría Técnica del CDACP. Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

Acta No. 3 - 2013 / 28 de agosto de 2013 / 20 de 20

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Publicar las fichas de territorialización del sector en el micrositio del Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio	Secretaría Técnica del CDACP. Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN
Ninguno	Ninguno

Se anexan los siguientes documentos:

- 1- Documento de presentación del balance de proceso de concertación de las líneas de inversión del anteproyecto de presupuesto de 2014
- 2- Documento de presentación de los diagnósticos de los enfoques, campos y procesos.

En virtud a lo establecido por el Reglamento Interno del Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio la presente acta se firma por:

MARÍA VICTORIA MARTÍNEZ RUÍZ
 Consejero Local de Arte, Cultura y Patrimonio de
 Chapinero
 Presidenta CDACP

MARTA LUCIA BUSTOS GÓMEZ
 Directora de Arte, Cultura y Patrimonio
 Secretaria Técnica CDACP

Revisó: Maura Watson Fox, Consejo Distrital de Cultura Raizal.
 Walter Nilson Atehortúa, Consejo Distrital de Cultura Palenque de Comunidades Negras.

Proyectó: Ruth Soraida Celis